

 Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	Minuta Universal		Folio de Minuta: Reunión Comisión FOVISSSTE-CMIC	
	Videoconferencia FOVISSSTE-CMIC		Consecutivo 01	
	Fecha: 11 de septiembre de 2020		Hora: 12:00 – 13:30 horas	Lugar: sistema zoom, CMIC

Participantes (Nombre, cargo, institución e iniciales):

1.	Dr. Salvador Alejandro Arriscorreta Maldonado, Subdirector de Crédito FOVISSSTE	SAAM	5.	Ing. Mario Castellanos Iglesias, Coordinador con RUV.	MCI
2.	Ing. Gustavo Carrera Falcón, Vicepresidente Ejecutivo de Vivienda y Desarrollo Urbano, CMIC	GCF	6.	Arq. Alejandro Reyes Torres, Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano CMIC	ART
3.	Ing. Carlos Arellano Farjeat, Coordinador con FOVISSSTE.	CAF	7.	Afiliados de Vivienda	
4.	Ing. Pilar Inciarte Melean, Coordinador con FOVISSSTE.	PIM	8.		

Breve Resumen:

Créditos Formalizados:

- Al 09 de septiembre se tienen 33, 681 créditos formalizados a nivel nacional.
- Con una derrama de más de 24, 711 millones de pesos.
- Se han generado 412, 677 empleos directos e indirectos.

Programa FOVISSSTE para todos

- Crédito financiado por la banca/FOVISSSTE
- No hay puntaje, sorteos o convocatoria.
- Dirigido a trabajadores de base.
- Descuento vía nomina
- Crédito mínimo de 350 mil pesos hasta 4.8 millones de pesos (o superior dependiendo de la capacidad de pago del trabajador).
- Aplica para vivienda nueva y usada y se está trabajando para que en una segunda etapa aplique para más modalidades.
- **A partir del 14 de septiembre iniciará la operación de segundos créditos para este esquema.**
- HSBC es el primer banco que estará operando el programa, pero en los próximos meses se adicionara uno más.
- Para solicitarlo, el derechohabiente debe acercarse a SHBC o a cualquiera de las 10 SOFOMES que trabajan con el fondo y sirven como ventana de atención.
- Tasa fija preferencial desde 7.95% a 8.35% y CAT de 8.9 a 9.3.
- Plazos de pago de 5, 10, 15 o 20 años en pesos.
- Incluye el seguro de daños y seguro de vida.
- **Se informa que a partir de enero los producto aliados Plus y Respaldados van a desaparecer.**
- Las dependencias morosas no podrán participar, desde el simulador se podrá identificar, el listado se actualiza mes con mes.
- El personal de seguridad que porta armas tampoco podrá participar, aunque se está trabajando en este tema y se espera que dentro de poco puedan participar.
- Se permiten pagos anticipados a capital sin penalización.

Programa FOVISSSTE-INFONAVIT individual

- Está dirigido a trabajadores que podrán juntar su recurso de FOVISSSTE y sus recursos de INFONAVIT para adquirir una casa. Médicos, enfermeros, maestros, entre otros.
- Para su tramitación el trabajador deberá firmar la solicitud correspondiente en algunas de las oficinas receptoras ubicadas en las jefaturas de vivienda de las Delegaciones Estatales y Regionales del ISSSTE o en alguna de las entidades financieras.
- Los montos máximos están determinados por la suma del 100% de sus capacidades equivalentes al valor diario de la UMA.
- El Saldo de la subcuenta de vivienda del SAR aplica como primer pago, las aportaciones subsecuentes amortizarán el crédito remanente.
- El crédito FOVISSSTE se amortizará mediante descuentos quincenales del 30% del sueldo base de cotización.
- La tasa de interés va del 4% al 6% dependiendo del nivel salarial del acreditado.
- Las SOFOMES que operan para este programa son: Equipa-T, DAE hipotecaria, Ten más y Suma Express. El fondo se encuentra en un periodo de revisión de entidades financieras, razón por la cual son pocas en este momento, se espera que en breve se integren todas las que trabajan con FOVISSSTE.

Programa Construyes (Construcción en terreno propio)

- Es una línea de crédito tradicional, orientado para que los derechohabientes puedan construir una vivienda de acuerdo a sus necesidades en terreno propio.
- El trabajador decide quien lo apoyará en el proceso de la construcción.
- Orientado a trabajadores activo con al menos 9 bimestres cotizando y que sea su primer crédito.
- La solicitud es a través de la convocatoria del sistema de puntaje desde el sitio oficial del FOVISSSTE o bien desde el sindicato/dependencia donde labore o de los 35 departamentos de vivienda con los que el fondo cuenta.
- Se debe registrar el crédito a través de una SOFOM (originador) el cual acompañara al trabajador durante toda la vida del crédito.
- Las SOFOMES que operan para este programa son; Equipa-T, DAE hipotecaria, Ten más y Suma Express.
- El terreno debe de contar al menos con los servicios básicos de agua, luz y drenaje. Debe estar dentro de una zona urbanizada, en proceso de urbanización o encontrarse dentro del plan municipal de desarrollo. Ser propiedad del derechohabiente o que se acredite al menos al 50% dentro del régimen de copropiedad y que esté inscrito en el registro público de la propiedad y estar libre de gravamen, contar con avalúo vigente y el dictamen de protección civil que indique que este fuera de la zona de riesgo.
- Constructor:
- Se debe contar con un proyecto ejecutivo.
- Llevar la tramitología (licencias, permisos, factibilidades, etc.) y con vigencias que no excedan de un año.
- Se pagará a la constructora en 5 ministraciones contra avance de obra.
- La vivienda deberá ser construida y entregada en condiciones de habitabilidad en un plazo no mayor a 1 año.
- Mejoras implementadas en las nuevas reglas de otorgamiento de créditos tradicional:
 - Cuando el crédito tradicional se destine a la adquisición de terreno y su respectiva construcción de vivienda, el acreditado podrá disponer de hasta un 30% del valor total del terreno para la compra de este.
 - El terreno deberá estar ubicado en una zona urbanizada.
 - Se incluirá una fianza de cumplimiento a favor de FOVISSSTE de obligaciones del contrato entre el acreditado y el constructor por un periodo de 12 meses por la cantidad correspondiente a la primera ministración.
 - El constructor contará con una supervisión externa que cumpla con las reglas, condiciones

y requisitos legales del FOVISSSTE.

- El importe del crédito autorizado será liberado en 4 ministraciones 1ra 30%, 2da 20%, 3ra 30% y 4ta 20%.
- La vivienda deberá ser construida y entregada en 1 año.
- En caso de que el acreditado exceda el plazo de 1 año, podrá solicitar una prórroga de 4 meses.
- Sistemas de Vivienda (programa de autoproducción):
 - Programa orientado a derechohabientes para que pueda construir su vivienda a través de la autoproducción asistida, en terreno propio y de acuerdo a sus necesidades.
 - El programa fundamenta una visión y misión dirigidas a la vivienda asistida a partir de sistemas dinámicos. Modulares y progresivos con base en patrones sociales por cada región del país, adaptándose a necesidades específicas de los derechohabientes y sus familias.
 - Se han dividido en 8 regiones:
 - Centro-Norte: Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí
 - Centro-Sur: Estado de México, Ciudad de México, Morelos.
 - Noreste: Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas.
 - Noroeste: BC Norte, BC Sur, Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Durango.
 - Occidente: Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán.
 - Oriente: Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Veracruz.
 - Sureste: Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo.
 - Suroeste: Guerrero, Chiapas, Oaxaca.
 - Se puede acceder a través de la página oficial de FOVISSSTE.

Programa Raíces

El objetivo que tiene este programa es dar igualdad social.

Se va a empezar con los 2 mil 500 créditos y sobre demanda se irá ampliando las metas de este programa.

Se podrá utilizar únicamente en zonas rurales o indígenas del país, se podrá consultar las zonas en la página oficial de FOVISSSTE.

Sistema de Puntaje 2021

- 30 de septiembre se somete a consideración del comité de crédito, en caso de ser aprobado.
- El 15 de octubre se inician el registro al sistema de puntaje.
- Tentativamente se realizará el evento el 16 de noviembre.

Seguro de Calidad

En los próximos meses se dará a conocer una segunda empresa que participará en el Seguro de Calidad.

	Descripción	Resp.	Fecha	Estatus
01	FOVISSSTE hará otra convocatoria para revisar los mismos temas por las personas que no pudieron conectarse debido a la limitante del sistema que se utilizó en esta reunión: fecha 18 de septiembre a las 12:00 hrs.	FOVISSSTE	18 de septiembre	
02				
03				
04				
05				

Relación de Anexos

Firma de Validación	Responsable
	Ing. Gustavo Carrera Falcón Vicepresidente Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano